

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
APLICACIÓN DE LA NIC N° 16 Y SU INCIDENCIA EN EL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE
RESULTADO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA FERTUS
SAC AÑO 2017**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

INTEGRANTE:

HUAMAN VALERIO, RICKY MIGUEL

ASESOR: MG. LUIS ALBERTO GIL PASQUEL

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: NORMAS ETICAS
CONTABLES EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

LIMA, 2019

APLICACIÓN DE LA NIC N° 16 Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADODE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA FERTUS SAC AÑO 2017

Presentado a la Facultad de Ciencias Empresariales - Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, para optar el Título de Contador Público, en la Universidad Peruana de las Américas.

APROBADO POR:

MG. Vinces Yacila, Victor Eduardo

Presidente

LC. Ponce Canales, Javier marcial

Secretario

LC. Vidaurre Diaz, Ceveriano

Vocal

Fecha: Lima, 12 de noviembre del 2018.

Dedicatoria

El actual encargo está consagrado a Dios, por darme la sabiduría durante todo este tiempo, y porque todo lo puedo en Cristo que me fortalece, a mis padres por brindarme su apoyo y sus constantes consejos para seguir adelante y no rendirme, a mis familiares y amigos que contribuyeron para el logro de este objetivo.

Agradecimiento

A todos mis profesores que me dieron más que una enseñanza, una oportunidad para desarrollarme como profesional. A los contadores y asesores que me brindaron sabios consejos, y a todos mis familiares y amigos por haber creído en mí. Y en especial a mi madre por darme palabras de fortaleza

Resumen

El actual encargo tiene como objeto, valorar la atención de la NIC 16 y su ocurrencia en el estado de contexto prestamista y el estado de consecuencia de la compañía FERTUS SAC. Ya sea por falta de conocimiento, o por no tener un control de sus activos fijos.

El trabajo, se realizó mediante revisión de registros contables de la empresa FERTUS SAC y habiendo encontrado activos fijos depreciados en su totalidad y que todavía generan beneficios económicos a la empresa. Esto debido a que la apreciación de la vida ventajosa fue estimada de acuerdo al procedimiento de línea imparcial, siguiendo la regla feudataria, y no a la NIC 16.

Finalmente tras analizar el control y manejo de sus activos fijos, pudimos identificar que se encuentran en buenas condiciones, para, su uso y según la norma NIC 16, se podrá revaluar y estimar el nuevo valor de dichos activos, y esta a su vez sea reflejada en el estado de situación prestamista, y el estado de consecuencia. Es beneficioso tener bien valuados los activos fijos, ya que nos da una buena posición crediticia con las instituciones financieras.

Y las posibles soluciones que se necesita es un control interno y una capacitación del personal encargado del mismo, y regularizar el registro contable de estos activos de acuerdo a las NIC 16. Y si influye en el estado de realidad prestamista y el estado de resultado de la empresa FERTUS SAC

Palabras claves: NIC16, Activos fijos, estados de situación financiera, estado de resultado, revaluación.

Abstract

The objective of this research work is the application of IAS 16 and its impact on the statement of financial position and the result of the FERTUS SAC company. Whether for lack of knowledge, not for having control of your fixed assets.

The work, which was done by reviewing the records of the FERTUS SAC company and found assets depreciated in full and that there are still no benefits in the company. This is because the standard of useful life was estimated by the straight line method, following the tax rule and not the IAS 16.

IAS 16 this time you will revalue and estimate the new value of those assets, and this is once your sea reflected in the statement of financial position, and the income statement. It is beneficial to have asset values well, so this is a good credit standing with financial institutions.

And the possible solutions that you need is an internal control and a training of the personnel in charge of it, and regularize the registration with these assets according to IAS 16. And if it is a statement of financial situation and the income statement of the company fertus sac.

Keywords: NIC16, Fixed assets, statements of financial position, income statement, revaluation.

Tabla De Contenidos

Caratula.....	i
Título.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Tabla De Contenidos.....	vii
Introducción.....	viii

1. Problema De Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.2.1 Problema General.....	2
1.2.2 Problemas Específicos.....	2
1.3 Casuística.....	2

2. Marco Teórico

2.1 Antecedente.....	11
2.1.1 Internacionales.....	11
2.1.2 Nacionales.....	12
2.2 Bases Teóricas.....	13

3. Alternativas De Solución

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias

Apéndice

Introducción

Distribuidora FERTUS S.A.C. es una compañía familiar de capital propio que se formó en el año 2003. Su acción bancaria está alineada a la comercialización de diversos artículos de ferretería y distribución de materiales de construcción como: fierros, cemento, ladrillos al por mayor y menor.

Adicionalmente es la tercera distribuidora de Cemento Quisqueya de la compañía multinacional CEMEX PERU S.A. su establecimiento está situado en el distrito de Los Olivos.

La visión, misión y valores son los subsiguientes:

Visión

Ser la compañía líder en comercialización y distribución de artículos de ferretería y de construcción a nivel nacional e internacional,

Misión

Brindar a nuestros clientes, una mejor atención y servicio dándoles productos alta calidad, crecer de manera sostenida, incrementar las ventas utilizando estrategias mixtas de mercado.

Valores:

Transparencia

La confianza que generamos Hacia nuestros clientes y a nuestros trabajadores.

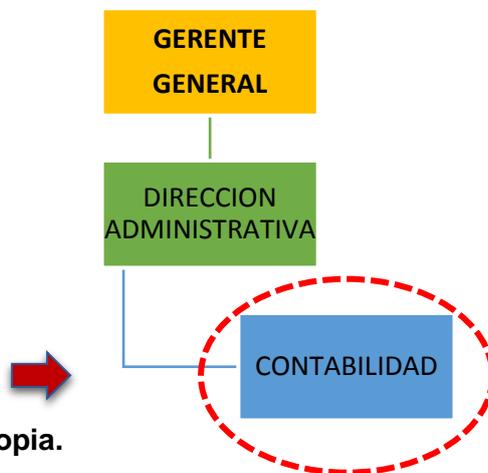
Responsabilidad

Cumplir con todos los compromisos pactados.

Puntualidad

El tiempo es oro, cumplir las obligaciones en las fechas determinadas.

La empresa Distribuidora FERTUS SAC tiene la estructura que se muestra en el Anexo N°2, para fines del presente trabajo de investigación, donde se señala el área que será evaluada.



Fuente: Elaboración propia.

En la Actualidad La NIC 16 se viene aplicando de manera paulatina, debido a la falta de conocimiento e implementa una serie de pasos y procesos para su reconocimiento contable, los activos fijos de una compañía sirven para usarlo en la producción de bienes y servicios y se espera una duración de más de un periodo contable, pero al pasar el tiempo el valor difiere en el mercado y vida útil no es el adecuado, aplicar la NIC 16, dará una imagen fiel de los ingresos fijos que se podrá reflejar en el estado de situación prestamista y estado de resultado, de esta manera se podrá echar de ver el ocurrido, vigilar el actual y proyectar el futuro de los activos que posee la compañía FERTUS SAC.

La necesidad de realizar esta investigación surge, porque la empresa cuenta con activos ya depreciados en su totalidad, que todavía generan valor a la empresa. Y los activos que posee contablemente difieren con el valor en el mercado por los años de uso, mantiene préstamos con diferentes bancos y tener bien valuados sus activos fijos lo ara más accesible al financiamiento, y de esta manera su información financiera será más veraz, por ello resulta conveniente aplicar las NIC 16.

La importancia de este trabajo es dar información y brindar alternativas de solución para que otras empresas del mismo rubro, puedan entender la aplicación de la NIC 16 y conocer el procedimiento registrable y los principales

beneficios que resulta aplicarlos. Y a la vez nos proporcione información confiable para que los consumidores de los estados económicos puedan echar de ver las inversiones que se ha realizado con respecto a los activos ya sea por deterioro o revaluación, obsolescencia o depreciación. Y para un mejor posicionamiento ante posteriores financiamientos.

El vigente trabajo tiene la distribución subsiguiente:

I: Problema de la investigación; planteamiento del problema, formulación del problema y casuística.

II: Marco teórico; antecedentes de la investigación y bases teóricas.

III: Alternativas de solución, recomendaciones, conclusiones, referencias bibliografía y anexos.

1. Problema De La Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Actualmente la compañía FERTUS SAC forma parte de tres compañías a la cual avala financieramente y al no tener bien valuados los activos, no cumple con presentar los estados financieros de forma razonable. Perjudicando sus financiamientos a futuro.

La Aplicación de la NIC 16 (Normas Internacionales De Contabilidad - Propiedad Planta Y Equipo) beneficia a la empresa no solo contablemente y financieramente sino que a la vez, abarca a todas las áreas y en conjunto forman una fuerza para la rentabilidad de la empresa. Al controlar y administrar de manera adecuada los activos de la empresa, genera una mayor claridad y comparabilidad de la información que se presenta en los estados financieros. El problema está que las empresas en su mayoría solo aplican las normas tributarias, cual es muy importante para la elusión tributaria, pero dejan de lado la parte contable según la NIC 16.

A lo largo de los años la empresa ha adquirido activos fijos para la realización de sus operaciones y se han presentado los problemas siguientes:

Activos totalmente depreciados pero que se encuentran operando satisfactoriamente, no se estimó una vida útil y una tasa de depreciación adecuada.

La contabilización en libros difiere con el valor del mercado encontrándose diferencias.

Al encontrar estas diferencias de los activos, las normas internacionales nos permiten medir el valor actual mediante una revaluación. El trabajo de investigación efectuado es un aporte sencillo para comprender la importancia de la implementación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo; así como la optimización de esta norma en el contexto financiero de la compañía distribuidora FERTUS SAC.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué modo la aplicación de la NIC 16 incide en el estado de situación financiera y estado de resultados de la compañía distribuidora FERTUS SAC 2017?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué modo la aplicación de la NIC 16 incide en el estado de situación prestamista de la compañía distribuidora FERTUS SAC 2017?

¿De qué modo la diligencia de la NIC 16 incide en el estado de resultados de la compañía distribuidora FERTUS SAC 2017?

1.3. Casuística

La compañía distribuidora FERTUS S.A.C. al finalizar diciembre de 2017 conserva liquidaciones en su reconocimiento de ingresos fijos de S/ 2'901,129 disminuyo acumuladamente fue S/ 352,175 como se detalla en el **APENDICE N° 1**, la aplicación de la vida útil no se estimó de manera razonable por lo tanto nos muestra que los activos ya depreciados se sigan usando en la empresa generando valor económico en sus actividades. Se analizara la aplicación de la NIC16 y su efecto es el estado de situación financiera y el estado de resultado.

Detalle de los activos de la compañía

Detalle de los activos de la compañía

FERTUS S.A.C Relación de Activos Fijos al 31 de Diciembre 2017			
(Expresado en Soles)			
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
331 Terrenos	2,547,622	0	2,547,622
333 Maquinaria y Equipo de Explotación	21,465	20,400	1,065
334 Unidades de Transporte	326,325	326,325	0
335 Muebles y Enseres	700	700	0
336 Equipos diversos	5,017	4,750	3,000
TOTAL	2,901,129	352,175	2,548,954

Fuente: Elaboración Propia.

La empresa FERTUS SAC reconoce un activo fijo siempre y cuando este supere 1/4 de la (UIT). Sin embargo.

Según párrafo 7 del NIC 16 Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el coste del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

1.3.1 Revaluación

Según párrafo 29. La entidad preferirá como habilidad registrable el modelo del coste del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, y empleará esa habilidad a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Según el párrafo 36 de la NIC 16. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán igualmente todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de ingresos.

Por lo tanto se detalla todos los elemento de las unidades de transporte que se revaluaran adicionalmente se estimara una nueva vida útil, cabe mencionar que la revaluación de los activos es voluntaria, Y se tomara como política contable. Las revaluaciones futuras serán periódicas según lo estime la empresa.

Como podemos ver se detalla los saldos de S/ 326,234.72 y valor neto que se igual a cero por estar totalmente depreciados de los activos siguientes.

UNIDADES DE TRANSPORTE

INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
3341 Camioneta	95,253.63	95,253.63	0
3342 Camión 2010	12,605.00	12,605.00	0
3343 Camión 2011	8,474.58	8,474.58	0
3344 Camión chino	46,006.78	46,006.78	0
3345 Camión 2012	32,834.73	32,834.73	0
3346 Camión Tráiler	131,150.00	131,150.00	0
TOTAL	326,324.72	326,324.72	0

Fuente: Elaboración Propia.



CUADRO N°1

INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR NETO	REVALUACION
3341 Camioneta	0.00	23,400.00
3342 Camión	0.00	10,000.00
3343 Camión 2011	0.00	6,000.00

3344 Camión chino	0.00	41,250.00
3345 Camión 2012	0.00	29,000.00
3346 Camión Tráiler	0.00	61,800.00
TOTAL	0.00	171,450.00

Fuente: Elaboración Propia.

Según cuadro N°1 Se comprobó según el tratado de activos fijos, la lista de unidades de transporte que se encontraban totalmente depreciado por el valor neto cero. Y según el informe de tasación del mecánico se le asignó el nuevo valor de S/ 171,450.

CUADRO N°2

Estimación del nuevo valor revaluado

DESCRIPCION	COSTO S/	VIDA UTIL
Costo de adquisición	326,324	
Depreciación acumulada	326,234	
Valor de mercado	171,450	
Vida útil estimada inicialmente		5 años
Vida útil transcurrido		5 años
Vida útil según nueva estimación		5 años
% de depreciación		20.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Según el cuadro N°2, la empresa no monopoliza ningún procedimiento para especulación ulterior al declaración de los ingresos fijos, por lo cual procede con el método de revaluación. Mediante el informe de tasación del mecánico sobre el valor del activo en el mercado es de S/ 171,450.00, la estimación de la nueva vida útil de 5 años, la tasa de depreciación es 20% anual.

Según el párrafo 57 de la NIC 16 La vida lucrativa de un ingreso se precisará en cláusulas del beneficio que se espere que aporte a la existencia. La habilidad de misión de ingresos llevada a cabo por la existencia conseguiría involucrar la habilidad de los ingresos después de un ciclo determinado de manejo, o tras haber debilitado una cierta simetría de los favores bancarios concentrados a los propios.

CUADRO N°3

INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	Valor en Libros S/	%	Valor Revaluado	Incremento S/
Unidades de transporte	326,325	100%	857,250	171,450
Depreciación acumulada	-326,325	100%	-685,800	
Totales	0	0%	171,450	171,450

Fuente: Elaboración Propia.

Según el cuadro N°3 El importe en libros del ingreso fijo es cero, aplicando la revaluación Tenemos unidades de transporte S/ 857,250 y una depreciación de 685,800.

Según el párrafo 35 de la NIC 16 hay dos formas de tratar a la depreciación ya se reexpresada o eliminada en este caso utilizaremos la depreciación reexpresada proporcionalmente al permuta en el valor en libros bruto del ingreso, de manera que el valor en libros del mismo después de la revalorización sea igual a su importe revalorizado.

1.3.2 Determinación de la depreciación.

Según el párrafo 62 de la NIC 16, pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil en la cuales se eligió el método de línea

recta. Considerando para dispositivos de exportación la tasa de disminución es de 20% como se señala en el inciso b) del artículo 22° del Reglamento del TUO de la Ley del Gravamen a la Utilidad.

CUADRO N°4

Depreciación				
Año	Periodo	Costo	Revaluación	Total
1	2018	0.00	34,290.00	34,290.00
2	2019	0.00	34,290.00	34,290.00
3	2020	0.00	34,290.00	34,290.00
4	2021	0.00	34,290.00	34,290.00
5	2022	0.00	34,290.00	34,290.00
TOTAL		0.00	171,450.00	171,450.00

Fuente: Elaboración Propia.

La incidencia de la depreciación es cero. Pero si nos enfocamos en el incremento de valor el monto de la depreciación por cada año es 34,290

1.3.3 Contabilización de la revaluación y depreciación cuadro N°3

Al registrar un Mayor importe en los ingresos por la revaluación, la compañía inventa un excedente de revaloración.

-----3-----	DEBE S/	HABER S/
33 INMUEBLE MAQUINARIA EQUIPO	857,250	
334 Unidades de transporte		
3341 Vehículos motorizados		
33411 Costo		
39 DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUMULADO		685,800
391 Depreciación acumulada		
3913 Inmueble, maquinaria y equipo - costo		
39133 Equipo de transporte		
57 EXCEDENTE DE REVALUACIÓN		171,450
571 Excedente de revaluación		
5712 Inmueble, maquinaria y equipo - costo		
57121 Vehículo		
POR LA PROVISIÓN DE LA REVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS		

Contabilización de la Depreciación. Cuadro N°4

-----4-----	DEBE S/	HABER S/
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVO Y PROVISIONES	34,290	
681 Depreciación		
6814 Depreciación de Inmuebles - costo		
68143 Equipos de transportes		
6815 Depreciación de Inmuebles -revaluado		
68153 Equipos de transportes	34,290	
39 DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUMULADO		34,290
491 Impuesto a la renta diferido		
3913 Depreciación de Inmuebles - costo		
39133 Equipos de transportes		
3914 Depreciación de Inmuebles -revaluado		
39143 Equipos de transportes	34,290	
POR LA DEPRECIACION DEL AÑO 2018		

Contabilización del destino del gasto.

-----2-----	DEBE S/	HABER S/
94 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	34,290	
941 Depreciación		
9411 Depreciación de Inmuebles - costo		
94111 Equipos de transportes		
79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS		34,290
791 Cargas imputables a la cuenta de costo y gasto		
7911 Cargas Imputables a la cuenta de gastos		
POR EL DESTINO DEL GASTO DE DEPRECIACIÓN		

CUADRO N°5

DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		
DESCRIPCION	IMP RENTA	S/
INCREMENTO DE VALOR		171,450
IMPUESTO A LA RENTA	29.50%	-50,578
EXCEDENTE DE REVALUACION		120,872

Fuente: Elaboración Propia.

1.3.4 Incidencia tributaria futura depreciación.

En el año 5to la disminución prestamista y a la vez feudataria es de S/ 0,00 no siendo el caso de los períodos siguientes, en donde solo se practicará la disminución prestamista y contable, La ocurrencia total es de S/ 171,450, que al ser transportada a consecuencias, como tal no contiene su eficacia, por lo que cualquiera sea la figura válida por la que tenga que ser transportada a resultados, conllevarán a que en dicho período en que ello acontezca.

Contabilización del Impuesto diferido.

Contabilización del egreso retrasado. Consiste en el acontecimiento futuro compuesto por el valor del Gravamen a la Utilidad diferida; monto que la estaremos ajustando con cargo a la cuenta 57; los intereses se aprecian en el cuadro N° 5:

-----5-----	DEBE S/	HABER S/
57 EXCEDENTE DE REVALUACIÓN	50,578	
571 Excedente de revaluación		
5712 Inmueble, maquinaria y equipo - costo		
57121 Vehículo		
49 PASIVO DIFERIDO		50,578
491 Impuesto a la renta diferido		
4912 Impuesto a la renta diferido-resultados		
POR LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA		

Los resultados de mayor relevancia con la revaluación se compararon, a fin de establecer el cambio que produce la diligencia de la NIC 16, en el estado de situación prestamista y el estado de resultado y de esta manera presentar la información de manera razonable a los acreedores, clientes y proveedores.

VARIACION DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Estado de Situación Financiera	Sin NIC	Con NIC	VARIACION	VARIACION
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,901,129	3,432,054	530,925	18.30%
DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUMULADO	-342,142	-701,617	-359,475	118.70%
PASIVO DIFERIDO		50,578	50,578	
EXCEDENTE DE REVALUACION		171,450	171,450	

Fuente: Elaboración Propia.

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes.

Re recabo información en distintas universidades en las facultades de contabilidad, y se pudo mencionar algunos trabajos de diferentes autores, que sirvieron como fuentes para la investigación en las cuales tenemos.

2.1.1 Antecedentes Internacionales.

Alvarado Mera Bryan. (2017) “examen de la propiedad planta y equipo de la compañía romserr S.A según la NIC 16, previo a la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoría CPA, pontificia universidad católica del ecuador esmeraldas”.

Concluye lo siguiente: La empresa ROMSERR S.A., no despliega los procesos de evaluación, disminución de los ingresos fijos como lo indica la NIC 16, se debe analizar los participaciones de importe residual basándose en discernimientos técnicos y que sean examinados cada año como lo indica la regla. (p. 21-22).

Patiño M. y Viñansaca P. (2015) “Análisis Del Impacto De Implementación De La Nic 16 Propiedad Planta Y Equipo Para Pymes, En Los Activos De La Empresa Madercenter Cía. Ltda. Por El Periodo 2013”.

Concluye lo siguiente: Como terminación decimos que las deflaciones, son favorables para las compañías, porque acrecientan el importe de sus Estados Bancarios y esto hace más seductora a la colocación, ya que acrecienta el importe de mercado, por muestra, si se solicita un empréstito a una existencia crediticia, el valor mostrado en la información prestamista será de gran beneficio para poder recoger el empréstito. (p. 97).

Mario Eduardo Mazariegos Hernández. (2015) “Tratamiento Contable Del Rubro Propiedades, Planta Y Equipo E Ingresos En Una Central Hidroeléctrica, De Acuerdo Con Normas Internacionales De Información Financiera”.

Concluye lo siguiente: En el patrón de revaluación el ingreso es patentado a su importe sensato a la fecha de la revaluación. Las prerrogativas del modelo de revaluación es tener un itinerario de los precios actuales de los ingresos de la existencia, recobrar el importe de los ingresos auténticos optimando la situación del arqueo y contar con bases fieles para apreciar plazo y valor de efectivo citado para substitución de indicados ingresos. (p. 151).

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

Medina E. y Muñoz S. (2017). “Adopción de la NIC 16 y sus efectos en el tratamiento de las propiedades, planta y equipo de la empresa Pesquera Orland S.A.C. frente al tratamiento tributario vigente. tesis para optar el título de, contadora pública, en el departamento de Lambayeque”.

concluyen lo siguiente: La admisión de la NIC 16 en el procedimiento de los patrimonios, planta y equipo de la compañía Pesquera Orland S.A.C. implica permutas a nivel organizacional, pero primariamente en la jurisdicción de Balance ya que éste es el representante de instituir los efectos atributivos y cuantitativos en los Estados Bancarios de la compañía.

Kevin Apaza Melo D'Angelo (2017). “Análisis de la aplicación de la norma internacional de contabilidad N° 16 y su influencia en la gestión empresarial de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. Puno, periodos 2014 – 2015”.

Concluye lo siguiente: “La consecuencia de la diligencia de la Regla Internacional de Contabilidad 16 en los patrimonios, plantas y dispositivos de la Compañía de Reproducción Eléctrica San Gabán S.A., fue muy significativo

para ver en qué situación se hallaba la compañía en la diligencia de las Reglas Internacionales. Se aseveró que los capitales de los patrimonios, plantas y dispositivos de la compañía no son moderados y mostrados según los parámetros de la Regla Internacional de Contabilidad 16 y forman una incoherencia en la información financiera, como lo exponen los cuadros 04 al 23, y por tal motivo se creó una diferenciación en la información prestamista de la compañía por un monto de 520,366.86, esta diferenciación fue significativa e intervino claramente en la información prestamista de las notas a los estados financieros de Inmueble, Máquina y Dispositivo (Cuadros 05 y 15), de los periodos 2014 – 2015”. (p. 156)

Así mismo, Barraqueta Villasante Daphne (2017). “Efectos de la Componentización de activos referida en la NIC 16 y su impacto en los Estados Financieros de la Empresa de Transportes Moquegua Turismo tres Ángeles SAC, en el departamento de Moquegua, periodo 2015”.

La diligencia de la componentización existirá para ingresos asegurados que desempeñen con los exigencias que muestra la regla (NIC 16) Se disminuirá de forma apartada cada parte de un dispositivo de patrimonios, planta y dispositivo que tenga un coste demostrativo con correspondencia al coste total del dispositivo. (p.71)

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Propiedad, Planta Y Equipo

2.2.1.1 Definiciones

Según el Mag. C.P.C Alejandro Ferrer Quea (2017) se señala que:

- a) “Conserva una compañía para su uso en la elaboración o provisión de bienes y servicios para ceder a terceros o para planes funcionarios,” y

b) “Se espera utilizar durante más de un ciclo”. (pág.514)

Según el C.P.C Carlos Valdivia Loayza (2006) se señala que la:

“Partida palpable materiales que conserva una existencia destinada a ser consumidas en la elaboración de bienes y servicios, para ceder a terciadores o para propósito funcionario y que se espere utilizar por más de un ciclo”. (pág.9)

Según el C.P.C Flores Soria Jaime (2013) se señala que el:

“Objeto de la NIC 16 es establecer el método registrable de patrimonios, planta y equipo, de modo de que los beneficiarios de los estados bancarios logren conocer la indagación acerca de la alteración que la existencia posee en sus patrimonios, plantas y equipo, así como los permutas que se hayan derivado en la alteración”. (Pág. 287)

2.2.1.2 Activo Fijo

Conforme al Marco Conceptual para la Averiguación Prestamista (2014) se señala que:

Un ingreso es un recurso inspeccionado por la existencia como consecuencia de acontecimientos franqueados, del que la existencia espera obtener, en el futuro, patrociniados bancarios. (pág. 18)

2.2.1.3 Depreciación

Según el Mag. C.P.C Alejandro Ferrer Quea (2017) señala que:

“Almacena la colocación metodológica del valor depreciable de un ingreso a lo extenso de su existencia útil, así como la liquidación de los impalpables y la postración de recursos naturales”. (pag.700)

Según Aguilar Espinoza Henry, (2015) señala que el:

El artículo 61 de la NIC 16 Participación, Planta y Componente instituye, que el procedimiento de disminución afanoso a un ingreso para examinarse, como imperceptible, con ciclo periódico.

El parágrafo 62 de la NIC 16, determina que consiguen esgrimir disímiles Sistemáticas de disminución para mercantilizar en procedimiento de depreciación del ingreso de representación metódica a lo largo de la existencia productiva. (Pág. 436)

2.2.1.4 Amortización y Revalorización del Activo

Conforme al Artículo 228 de la Ley General de Sociedades se señala que:

Las propiedades, muebles, subestructuras y demás capitales del activo de la compañía se anotan por su importe de ventaja o de coste escueto por infatuación cuando sea adaptable de acuerdo a compendios de teneduría universalmente admitidos en el país. (pág. 69)

el numerario 1 del apartado 104° del TUO de la Legislación del Gravamen a la Utilidad se muestra que:

Al relatar al restablecimiento de sociedades, muestra que, si éstas convinieran la revaluación discrecional de sus ingresos, la discrepancia entre el mayor importe tratado y el coste conmensurable concluyente de arreglo con el Decreto Legislativo N° 797 y reglas reglamentadas estará obligado con el Gravamen a la Utilidad.

Po otro lado, el artículo 43° del citado TUO de la Ley del Impuesto a la Renta se dispone que:

Los capitales depreciables, exclusivamente propiedades, que permanezcan antiguos o fuera de uso, lograrán, a opción del participante, rebajar cada año hasta apagar su coste o darse de baja, por el importe aún no regalado a la fecha de la inutilidad, justamente justificado.

En caso que alguien de los bienes depreciables permaneciera externamente de uso antiguo, el participante lograra elegir por dar de baja al bien por el importe no regalado al vencimiento en que el participante lo descarte de su ingreso consolidado.

2.2.1.5 Pasivo Diferido

Según el Mag. C.P.C Alejandro Ferrer Quea (2017) señala que:

“Contiene los egresos por gravámenes que se inventan por discrepancias temporal gravables (imponibles) sin consecuencia dependiente y en reajuste de importe. Asimismo, conlleva la colaboración de los hacendosos retrasados”.

Reconocimiento y medición

Las avenencias amontonadas en este cálculo calculan al coste.

Se inspeccionan egresos por gravámenes a la renta y colaboraciones de los hacendosos por las discrepancias temporal gravables en ciclos prometidos y por el reajuste de importe examinadas claramente en el capital neto. (pág. 1000)

Agrupan las diferenciaciones en las propiedades, máquina y equipó, así como impalpables e alteraciones inmobiliarias que han sido objeto de revaloración. Así mismo, contiene los exuberantes de revaluación, ocasionados por ejercicios redimidas admitidas, y la colaboración en superabundante de revaluación, por el sostenimiento de transformaciones en compañías bajo examen, cuando se emplea el procedimiento de colaboración personal. (Pag.1090)

2.2.1.6 Unidades De Transporte

Según el Mag. C.P.C Alejandro Ferrer Quea (2017) señala que el:

“Registra e contiene los coches mecanizados y no mecanizados para el envío de capitales o para uso particular

Las unidades de transporte se registran en esta cuenta, al inicio, al costo de adquisición o construcción, explícito mediante evaluación en caso de ser contribuidos, entregados, adjudicados o admitidos en desembolso de compromiso, en concordancia con la NIC 16

El costo de las unidades de transporte contiene el general del importe de adquisición, más unos desembolsos obligatorios para poseer el edificio en el término y circunstancias que consientan su maniobra y uso

Los desembolsos posteriores a la adquisición de unidades de transporte se incluirán al costo del laborioso, cuando sea probable que de los mismo se procedan mercedes económicos prometidos agregados a los originales estimados; en caso contrario, será aplicado como gasto del ejercicio económico en que ocurrió, en concordancia con la NIC16”. (pág. 531)

2.2.2 Estados Financieros

2.2.2.1 Definiciones

Según el C.P.C Flores Soria Jaime (2011) se alude que:

“Los estados bancarios son la dilatación del registro registrable en su período final de exhibición sucinta de los hechos bancarios por medio de cuadros numerales, son efectivos cuadros sinópticos en que la porción numéricamente se subraya en forma predominada”. (pág.39)

Según el C.P.C Flores Soria Jaime (2011) señala que:

“Los estados bancarios se precisan como sinopsis compendiados que contienen cantidades, rubros y codificaciones teniendo de irradiar hechos anotados, afectaciones registrables y discernimientos de los individuos que los construyen”. (pag.312)

2.2.2.2 Estado de Situación Financiera

Según el C.P.C Juan Francisco Alvares Illanes (2017) señala que el:

Estado de situación prestamista, denominada también en ocasiones balance corriente, es el medio por el cual la existencia personifica en forma estructurada su situación financiera, que nos muestra averiguación referente a los recursos financieros. (pág. 71)

Según el C.P.C Jaime Flores (2011) señala lo siguiente:

Es un estado breve expresado con datos de los manuales de teneduría, usados por partida doble, en el cual se depositan de un lado todos los recursos y del otro todos los compromisos de la compañía en una fecha dada. (pág.294)

2.2.2.3 Estado de Resultados

Según el C.P.C Juan Francisco Alvares Illanes (2017) señala que el:

Estado de resultado o estado de pérdidas y ganancias, ahora designado el estado de resultado integral, es un estado bancario que muestra establecida y menudamente como se ha inventado el resultado del ejercicio durante un ciclo concluyente.

Es estimado como estado bancario dispuesto, ya que abarca la acontecimiento de las operaciones comunes, producto de los ingresos, coste y gastos, así como la reproducción de dividendos y mermas. (pág. 111)

Según el C.P.C Jaime Flores (2011) señala lo siguiente:

Es el siguiente de los estados financieros básicos, o sintéticos y muestra el total de los entradas y salidas o de los productos y consumos y su discrepancia, que es consecuencia obtenido en determinado período, consecuencia que puede ser efectivo cuando representa utilidad, o perjudicial cuando haya sufrido merma. (pág.294)

2.2.2.4 Generalidades de los estados financieros

Según el C.P.C Meigs, Williams, Haka & Bettner (2012) señalan que:

Estos estados bancarios colectivamente son base para las providencias de alteración de los asociados, para las providencias de empréstito de los bancos, para las providencias de consideración de los proveedores. Por esta razón, la teneduría prestamista dispuesta para uso externamente está, por tanto, apretadamente normalizada para resguardar las haciendas de los beneficiarios externamente.

Los estados bancarios narran las haciendas, los compromisos y las diligencias prestamistas de una entidad bancaria. En teneduría se manipula el vocablo posición prestamista para narrar los recursos y compromisos prestamistas de una existencia en un punto en el período, y el término consecuencias de maniobra para narrar sus diligencias prestamistas durante un espacio concluyente.

La Averiguación compensada en los estados bancarios está delineada primariamente para ayudar a los capitalistas y a los mercedores a decidir donde emplazar los capitales de alteración insuficientes. Esas providencias son significativas para la compañía, ya que establecen que sociedades e manufacturas recogerán los recursos bancarios ineludibles para el desarrollo y cuáles no. La Pesquisa registrable prestamista se utiliza asimismo en los reconocimientos de gravámenes. De hecho, la Averiguación prestamista registrable se manipula para tantos designios desiguales que con periodicidad se le conoce como Averiguación registrable de propósito general. (pág.4)

2.2.2.5 Reglas generales de identificación de los estados financieros

Conforme lo señala el C.P.C Henry Aguilar Espinoza (2015) se alude que:

Los estados financieros deben contener la siguiente información:

- a) El seudónimo de la existencia u otra representación de caracterización de la propia;
- b) La especificación, si los períodos bancarios conciernen a una existencia propio o a un conjunto de existencias;
- c) La fecha de la clausura del ciclo sobre el que se comunica o el ciclo cubierto por los períodos bancarios o notas;
- d) La fortuna de exposición; y
- e) El valor de termino ejercido al mostrar los dígitos de los estados mercantiles. (pág.50)

2.2.2.6 Objetivo de los Estados Financieros

Según el C.P.C Jaime Flores Soria (2013), se reflexiona lo siguiente:

El objeto de los estados bancarios es suministrar averiguación sobre la situación prestamista, consecuencias y permutaciones en el contexto financiero de una compañía, investigación que es ventajoso para una gran diversidad de beneficiarios en correspondencia con la toma de providencias de carácter monetario. (pág.26)

2.2.2.7 Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF

Según el C.P.C. Rodríguez Torres (2016) con relación a lo siguiente señala que:

“Los periodos bancarios deberán mostrar la situación prestamista, el rendimiento bancario y flujo de efectivo, en forma prudente con el fin de mostrar una averiguación fehaciente de los instrumentos de las avenencias de acuerdo a la declaración de los elementos de la compañía”. (pág.7)

3. Alternativas De Solución

1. Capacitar al personal contable para dominar la NIC 16 (Normas Internacionales de Contabilidad, Participación Planta y Componente) para la toma de decisiones al momento de registrarlo contablemente, llevar un control de su vida útil ya que el mercado varía mucho los precios.
2. Crear políticas contables y tributaria de manera uniformes, para revaluar sus activos periódicamente y se estime una vida útil mayor, y este a su vez pueda reflejarse en el estado de situación prestamista y el estado de consecuencia.
3. Reconocer y hacer un inventario programado teniendo en cuenta las NIC 16, para ver si se tiene activos en desuso para ponerlos en venta o darlos de baja.

Conclusiones

1. Se manifiesta que la concentración de la NIC 16 favorece a la exposición prudente y si transgrede en el estado de situación prestamista y del estado de consecuencias según la casuística planeada en el Apéndice N°3, y Apéndice N°4.
2. El registro correcto y permanente de los activos fijos permite conocer la inversión que tiene la empresa, los cambios que se dan en estos, permite la valorización de los activos fijos y muestra a los usuarios una información financiera transparente, real y completa.
3. La revaluación de activos fijos influye positivamente en los resultados tributarios, ya que el mayor valor obtenido por revaluación voluntaria no es aceptado tributariamente debiéndose reparar para fines del gravamen a la utilidad.

Recomendaciones

1. Reconocer los Activos fijos considerando los criterios señalados en la NIC16, (Normas Internacionales de Contabilidad, Propiedad Planta y Equipo) el costo de los activos debe ser medibles con fiabilidad, que la empresa pueda controlar cada uno de los activos y que genere patrocinos monetarios prometidos por el uso o la venta del ingreso. Se tiene que identificar los elementos de un activo fijo y medir su depreciación.
2. Realizar la valoración periódica de los activos fijos, sobre todo cuando se produzca un cambio significativo en su valor, con el fin de permitirle a la empresa mayor fiabilidad y puedan ser presentados en el estado de situación prestamista y el estado de consecuencia.
3. Aplicar la revaluación prudencial de ingresos fijos de manera constante, ya que esto consiente a las empresas reflejen sus activos. Y estos avalen cualquier financiamiento, debido a que las existencias que conceden consideraciones bancarias requieren saneamientos que resguarde el dispendio del positivo.

Referencias

Libros

Ferrer A. (2017). Análisis y aplicación de PCGE Concordado con las NIIF, Volumen I

Zevallos Z. (2012). Plan Contable General para empresas (Dinámica y Práctica), reedición segunda Editorial Juve EIRL.

Alvares J. (2017). Estrategias para la formulación de EE.FF. análisis contable y tributario.

Pereda F. (2017) todo sobre activo fijo, inmueble, maquinaria y equipo instituto pacifico.

Soria. J. (2014) anual práctico de estados financieros NIC-NIIF instituto pacifico

Soria. J. (2012) Contabilidad Gerencial contabilidad de gestión empresarial Grafica santo domingo lima-octubre

Web grafía

Morocho M. y Villalta G. (2017) en su tesis titulada Depreciación de los activos fijos en los estados financieros y su efecto contable - tributario de la empresa peruana de asesoría y cobranzas. PERUCOB S.A., en el distrito de Lima, periodo 2015: <https://repositorio.telesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/56/1/HEADRINGTON-CONTABILIDAD.docx.pdf>

Alvarado B. (2017) en su trabajo titulado Análisis de la propiedad planta y equipo de la empresa ROMSERR S.A según la NIC 16, en la ciudad de Esmeraldas, Ecuador: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1389/1/ALVARADO%20MERA%20BRYAN.pdf>

Molano R, Murillo P y Ruiz Rene (2015) en su trabajo titulado Incidencias de la aplicación de NIC 16 en los estados financieros de una compañía comercial en Colombia, en la ciudad de Bogotá, D.C., periodo 2015. <http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2667/Incidencias%20de%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20NIC%2016%20en%20los%20estados%20financieros%20de%20una%20compa%C3%B1a%20comercial%20en%20Co.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Melo K. (2017) en su tesis titulada Análisis de la aplicación de la norma internacional de contabilidad N° 16 y su influencia en la gestión empresarial de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., en el departamento de Puno, periodos 2014 – 2015. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5170/Apaza_Melo_D%27angelo_Kevin.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barrezueta V. (2017) en su tesis titulada Efectos de la Componentización de activos referida en la NIC 16 y su impacto en los Estados Financieros de la Empresa de Transportes Moquegua Turismo tres Ángeles SAC,

en el departamento de Moquegua, periodo 2015.
http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/194/Daphne_Tesis_titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valdivia C. (2006) Todo sobre Activo Fijo Propiedad, planta y equipo editorial Instituto Pacifico S.A.C.

<http://aempresarial.com/web/adicionales/files-lv/pdf/cont-07-todo-sobre-activo-fijo.pdf>

Jaime S. (2014) manual práctico de estados financieros
<https://es.scribd.com/document/359254694/manual-practico-de-estados-financieros-pdf>

El Marco Conceptual para la Información Financiera (2014)

https://www.ccpl.pe/downloads/16.07.06_Propiedad-planta-equipo-NIC-16.pdf

<http://aempresarial.com/web/index.php#&panel1-1>

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/>

http://www.asesorempresarial.com/web/blog_i.php?id=116

<https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics?id=5255>

<https://www.monografias.com/trabajos5/estafinan/estafinan.shtml>

<http://renati.sunedu.gob.pe>

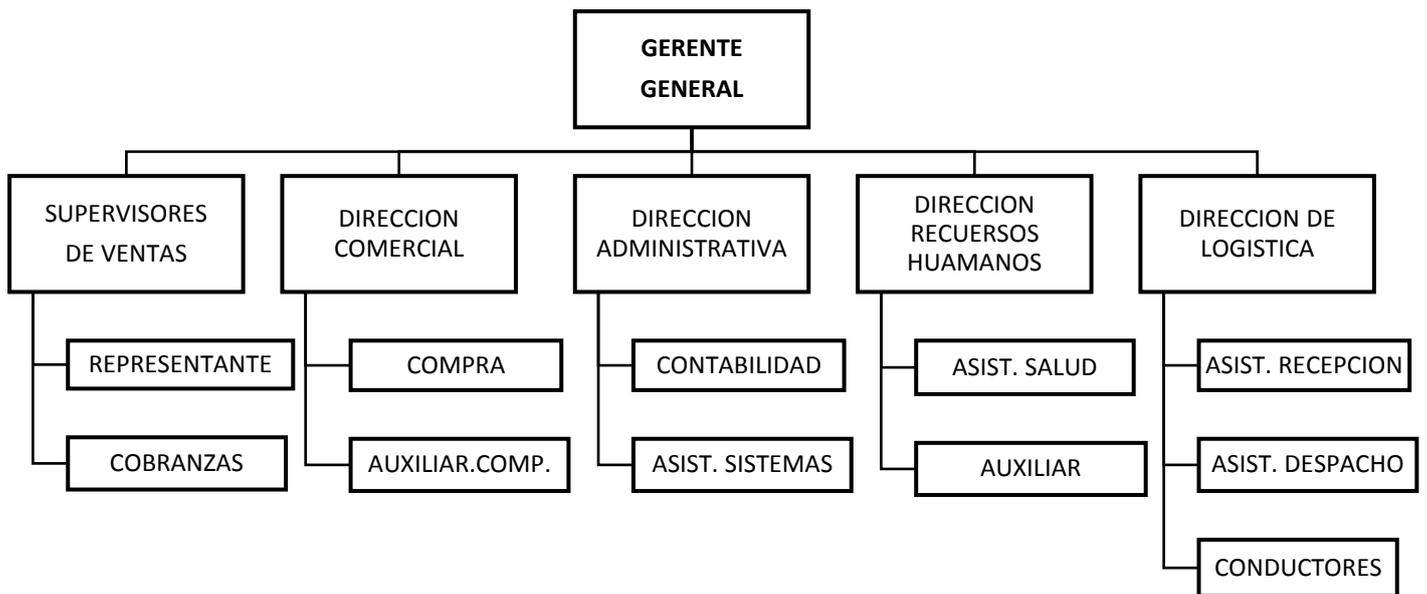
<http://www.dart-europe.eu>

APÉNDICE A

FERTUS S.A.C Relación de Activos Fijos al 31 de Diciembre 2017 (Expresado en Soles)				
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO		VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
331 Terrenos	2,547,622	2,547,622		2,547,622
333 Maquinaria y Equipo de Explotación		21,465		20,400
3331 maquina cortadora	2,200		2,100	
3332 tecele electronico 2017	9,322		9,300	
3333 chasis 2012	2,700		2,000	
3334 remolque 2012	7,243		7,000	
334 Unidades de Transporte		326,325		326,325
3341 Camion	95,254		95,254.00	
3342 Camion 2010	12,605		12,605.00	
3343 Camion 2011	8,475		8,474.58	
3344 Camion chino	46,007		46,006.78	
3345 Camion 2012	32,835		32,834.73	
3346 CamionTrailer	131,150		131,150.00	
335 Muebles y Enseres		700	700	700
336 Equipos diversos		5,017		4,750
3361 Equipo d. Comp	950		950	
3362 comp. 2011	1,839		1,800	
3363 comp. 2013	2,228		2,000	
TOTAL	2,900,429	2,901,129	352,175	2,548,954

APÉNDICE B

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA FERTUS SAC



APÉNDICE C

FERTUS S.A.C
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de DICIEMBRE 2017
(Expresado en Soles)

ACTIVO	Sin NIC		AJUSTE	Con NIC	
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,991	0%		1,991	0%
Inventarios	80,811	3%		80,811	3%
Activos por impuesto a las Ganancias	249,439	9%		249,439	8%
Total Activo Corriente	332,241	12%		332,241	11%
Activo No Corriente					
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	2,549,654	88%	171,450	2,721,104	89%
Total Activo No Corriente	2,549,654	88%		2,721,104	89%
TOTAL ACTIVO	2,881,895	100%	171,450	3,053,345	100%
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo Corrientes					
Impuestos por pagar	10,179	0%		10,179	0%
Cuentas por Pagar Comerciales	319,342	11%		319,342	10%
Otras Cuentas por Pagar Diversas	17,568	1%		17,568	1%
Total Pasivo Corrientes	347,087	12%		347,087	11%
Pasivo No Corriente					
Otros pasivos Financieros	1,463,597	51%		1,463,597	48%
Pasivo por impuesto diferido			50,578	50,578	2%
Total Pasivo No Corrientes	1,463,597	51%		1,514,175	50%
TOTAL PASIVO	1,810,684	63%	50,578	1,861,262	61%
PATRIMONIO					
Capital Emitido	175,000	6%		175,000	6%
Excedente de revaluación		0%	120,872	120,872	4%
Resultado Acumulados	637,370	22%		637,370	21%
Resultado del Ejercicio	258,841	9%		258,841	8%
Total Patrimonio	1,071,211	37%		1,192,083	39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,881,895	100%	171,450	3,053,345	100%

APÉNDICE D

FERTUS SAC
 Estado de Resultados
 al 31 de Diciembre de 2017
 (expresado en soles)

	SIN NC		ajuste	CON NC	
Ingresos de actividades ordinarias	5,842,749	100%		5,842,749	100%
Costo de Ventas	5,024,282	-89%		5,024,282	-89%
Ganancia (Pérdida) Bruta	618,467	11%		618,467	11%
Gastos de Ventas y Distribución	179,813	-3%		179,813	-3%
Gastos de Administración	179,813	-3%	34290	214,103	-4%
Gastos Financieros					
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación	258,842	5%		224,552	4%
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	258,842	5%		224,552	4%
Gasto por Impuesto a las Ganancias	76,358	-1%		66,243	-1%
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	182,483	3%		158,309	3%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas, neta del impuesto a las ganancias	0			0	
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	182,483	3%		158,309	3%

APÉNDICE E

ACTIVOS REVALUADOS







IMFORME TECNICO DEL VALOR DE MERCADO DE LOS ACTIVO

Técnico mecánico, encargado del mantenimiento y acondicionamiento de las unidades de transporte durante la adquisición y depreciación de los activos.

El presente informe tiene por objeto la valorización de los activos fijos destinados a la producción de la empresa FERTUS SAC.

En base a esta documentación, se ha efectuado el cotejo necesario en el lugar en donde se encuentran estos activos, tomando detalle de todos y cada uno de los mismos y efectuando las comprobaciones e indagaciones necesarias sobre su funcionamiento, de cuya edad, estado de conservación y uso se ha tomado la debida nota.

Se ha procedido al estudio de precios de mercado nacional, en consulta con las diversas marcas presentes en nuestro país y otras fuentes existentes en la red de Internet, teniendo en cuenta las variantes en cuanto a sus características y el estado de uso. De todo lo cual resulta la siguiente valoración, junto con el listado de todos y cada uno de los bienes objeto que la componen, acompañado mediante documental fotográfica, a los efectos de su existencia, estado y conocimiento de quien proceda.

FECHA DE ADQUISICIÓN	DETALLE DEL ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR ESTIMADO
01/03/2009	3341 Camioneta	5 años	23,400.00
01/12/2010	3342 Camión 2010	5 años	10,000.00
01/02/2011	3343 Camión 2011	5 años	6,000.00
02/05/2012	3344 Camión chino	5 años	41,250.00
30/06/2012	3345 Camión 2012	5 años	29,000.00
05/01/2013	3346 Camión Tráiler	5 años	61,800.00
TOTAL			171,450.00

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 16
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Objetivo

- 1 El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Alcance

- 2 **Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.**
- 3 Esta Norma no será de aplicación a:
- (a) las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*;
 - (b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 *Agricultura*);
 - (c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*); o

- (d) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

No obstante, esta Norma será de aplicación a los elementos de propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los párrafos (b) a (d).

- 4 Otras Normas pueden obligar a reconocer un determinado elemento de propiedades, planta y equipo de acuerdo con un tratamiento diferente al exigido en esta Norma. Por ejemplo, la NIC 17 *Arrendamientos* exige que la entidad evalúe si tiene que reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo sobre la base de la transmisión de los riesgos y ventajas. Sin embargo, en tales casos, el resto de aspectos sobre el tratamiento contable de los citados activos, incluyendo su depreciación, se guiarán por los requerimientos de la presente Norma.

Definiciones

- 6 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*.

Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. (Véase la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.)

Una *pérdida por deterioro* es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Las *propiedades, planta y equipo* son activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

El *valor residual* de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. *Vida útil* es:

- (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o

- (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Reconocimiento

- 7 Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:
 - (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
 - (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- 8 Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un periodo, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades, planta y equipo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar sólo pudieran ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se contabilizarán como propiedades, planta y equipo.

- 9 Esta Norma no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad. Podría ser apropiado agregar partidas que individualmente son poco significativas, tales como moldes, herramientas y troqueles, y aplicar los criterios pertinentes a los valores totales de las mismas.

Costos iniciales

- 11 Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental.

Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. Por ejemplo, una industria química puede tener que instalar nuevos procesos de fabricación para cumplir con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces como parte de propiedades, planta y equipo las mejoras efectuadas en la planta, en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos. No obstante, el importe en libros resultante de tales activos y otros relacionados con ellos se revisará para comprobar la existencia de deterioro del valor, de acuerdo con la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*.

Costos posteriores

- 12 De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 7, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades, planta y equipo.
- 13 Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un

determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos para hacer una sustitución recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de los tabiques de un edificio, o para proceder a un recambio no frecuente. De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas, de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta Norma (véanse los párrafos 67 a 72).

Medición en el momento del reconocimiento

- 15 Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo

- 16 El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:
- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
 - (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
 - (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere

el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

17 Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- (f) los honorarios profesionales.

18 La entidad aplicará la NIC 2 *Inventarios* para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

19 Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;

- (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- (c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y
- (d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

20 El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente. Por ejemplo, los siguientes costos no se incluirán en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- (b) pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- (c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

21 Algunas operaciones, si bien relacionadas con la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo, no son necesarias para ubicar al activo en el lugar y condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estas operaciones accesorias pueden tener lugar antes o durante las actividades de construcción o de desarrollo. Por ejemplo, pueden obtenerse ingresos mediante el uso de un solar como aparcamiento hasta que comience la construcción. Puesto que estas operaciones

accesorias no son imprescindibles para colocar al elemento en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la gerencia, los ingresos y gastos asociados a las mismas se reconocerán en el resultado del periodo, mediante su inclusión dentro las clases apropiadas de ingresos y gastos.

Medición del costo

- 23 El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.
- 24 algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La siguiente discusión se refiere solamente a la permuta de un activo no monetario por otro, pero también es aplicable a todas las permutas descritas en el primer inciso de este párrafo. El costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El elemento adquirido se medirá de esta forma incluso cuando la entidad no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.
- 25 Una entidad determinará si una transacción de intercambio tiene carácter comercial mediante la consideración de la medida en que se espera que cambien sus flujos de efectivo futuros como resultado de la transacción. Una transacción de intercambio tiene naturaleza comercial si:

- (a) la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del activo recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo transferido; o
- (b) el valor específico para la entidad, de la parte de sus actividades afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia del intercambio; y
- (c) la diferencia identificada en (a) o en (b) es significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Al determinar si una permuta tiene carácter comercial, el valor específico para la entidad de la parte de sus actividades afectadas por la transacción deberá tener en cuenta los flujos de efectivo después de impuestos. El resultado de estos análisis puede ser claro sin que una entidad tenga que realizar cálculos detallados.

- 26 El valor razonable de un activo, puede medirse con fiabilidad si (a) la variabilidad en el rango de las mediciones del valor razonable del activo no es significativa, o (b) las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable. Si la entidad es capaz de medir de forma fiable los valores razonables del activo recibido o del activo entregado, se utilizará el valor razonable del activo entregado para medir el costo del activo recibido, a menos que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.
- 27 El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo que haya sido adquirido por el arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, se determinará utilizando los principios establecidos en la NIC 17.

Medición posterior al reconocimiento

- 29** La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo del costo

- 30** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

- 31** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libras, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.
- 34** La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libras, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

35 Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- (a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado (véase la NIIF 13).
- (b) eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

36 Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

37 Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- (a) terrenos;
- (b) terrenos y edificios;
- (c) maquinaria;
- (d) buques;
- (e) aeronaves;
- (f) vehículos de motor;
- (g) mobiliario y enseres y
- (h) equipo de oficina.

- 38 Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.
- 39 Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.
- 40 Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Depreciación

- 43 Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.
- 44 Una entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes

significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes. Por ejemplo, podría ser adecuado depreciar por separado la estructura y los motores de un avión, tanto si se tiene en propiedad como si se tiene en arrendamiento financiero. De forma análoga, si una entidad adquiere propiedades, planta y equipo sujeto a un arrendamiento operativo en el que es el arrendador, puede ser adecuado depreciar por separado los importes reflejados en el costo de esa partida que sean atribuibles a las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.

- 45 Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.
- 46 En la medida que la entidad deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.
- 47 La entidad podrá elegir por depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.
- 48 El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

- 50 El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

- 51 El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.
- 52 La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.
- 53 El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.
- 54 El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.
- 55 La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

56 Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la entidad, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

57 La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

58 Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Método de depreciación

60 El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

61 El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

62 Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente

en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

Deterioro del valor

- 63 Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Compensación por deterioro del valor

- 65 Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Baja en cuentas

- 67 El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:
- (a) por su disposición; o
 - (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Información a revelar

- 73 En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:
- (a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;

- (b) los métodos de depreciación utilizados;
- (c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- (d) el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y
- (e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al fin periodo, mostrando:

74 En los estados financieros se revelará también:

- (a) la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- (b) el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y e en curso de construcción;
- (c) el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- (d) si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.